

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 958 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
4. Nombre contratista Raúl Eduardo Gómez Puentes	5. Tipo documento de identidad CC	6. Número documento de identidad 1095910072
7. Objeto del contrato Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas y planes, por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.		8. Lugar de ejecución SANTANDER - BARRANCABERMEJA
SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
958 - 2026		Mensual	1/05/2026	A 31/05/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Realizar seguimiento a la implementación de los procesos de atención de la ARN, y emitir alertas o recomendaciones que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y el cumplimiento de las metas, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	Durante el mes de mayo de 2026 se dio continuidad al seguimiento de la implementación de los procesos de atención de la ARN dirigidos a la población en proceso de reincorporación y a otros procesos activos en el Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, de conformidad con los lineamientos y herramientas institucionales disponibles. En desarrollo de esta obligación, se emitieron alertas y recomendaciones orientadas a fortalecer el cumplimiento de metas y a advertir situaciones en aspectos como desembolsos económicos, índice de reincorporación y ajuste a planes, entre otros. Derivado de este ejercicio se remitió la información a los profesionales facilitadores, profesionales sociales y equipo primario con el propósito de aportar elementos para la toma de decisiones por parte de la coordinación y del Equipo Primario del Grupo Territorial.	
2	Apoyar en la Definición y aplicación de los instrumentos de recolección de información cuantitativos o cualitativos que se requieran para analizar la implementación de los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	Si	En el período comprendido entre el 1 y 31 de mayo de 2026 se brindó apoyo técnico en la definición de instrumentos de recolección y seguimiento de información orientados al análisis de la implementación de los procesos de atención de la ARN en el Grupo Territorial Santander Magdalena Medio. Durante el período se avanzó en la revisión y consolidación de la información del índice de reincorporación, en particular se adelantó la revisión de las bases de datos a partir de búsquedas avanzadas. Al cierre del presente informe se está a la espera de que se habilite el cargue de variables para continuar con dicha labor. Asimismo, durante el período del mes de mayo se apoyó la revisión de la documentación e instrumentos para la postulación de la Área Especial de Reincorporación Colectiva "Omaira Díaz" en el municipio de Puerto Parra (Santander). Asimismo, se continuó evaluando la consolidación de un instrumento de seguimiento a los desembolsos económicos y solicitudes de reliquidación, solicitados por los profesionales, con el fin de operativizar dicho proceso.	
3	Elaborar documentos, presentaciones o informes que por su contenido y naturaleza se relacionen con el seguimiento y análisis a los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	Si	Durante el mes de mayo se realizaron dos jornadas pedagógicas del Índice de Reincorporación dirigidas a personas en proceso de reincorporación: el día 25 de mayo en Bucaramanga y el día 26 de mayo en Barrancabermeja. Estas jornadas implicaron la elaboración de la planeación metodológica y su posterior ejecución. Como producto de estas jornadas se obtuvo un ejercicio de semáforo realizado por los firmantes de paz participantes, en el que resaltaron logros obtenidos, aspectos en los que están trabajando actualmente y aquellos en los que requieren apoyo. Estos espacios promovieron la reflexión sobre su proceso individual y la conexión entre el Plan Individual de Reincorporación y el Índice de Reincorporación. Durante el período también se atendió la solicitud de elaboración del informe de gestión 2022–2026 en los componentes de alertas tempranas y seguimiento a gestión del riesgo y seguridad del Grupo Territorial. De igual manera, se elaboraron y remitieron matrices de seguimiento y alerta sobre desembolsos económicos dirigidas a los profesionales sociales y facilitadores del GT.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
958 - 2026		Mensual		1/05/2026	A 31/05/2026
4	Revisar y proponer ajustes frente a las herramientas de seguimiento definidas por la entidad y al Sistema de Información para la Reincorporación y Reintegración, identificando oportunidades de mejora, con el objetivo de facilitar el registro de información por parte de los/as profesionales de los Grupos Territoriales.	Si	En desarrollo de las acciones orientadas a fortalecer las herramientas de seguimiento y facilitar el registro de información por parte de los equipos territoriales, se continuaron las sesiones de trabajo semanales con los profesionales facilitadores y profesionales sociales del Grupo Territorial Santander Magdalena Medio. Durante el período se avanzó en la revisión del instrumento de seguimiento al Índice de reincorporación. Con relación a las matrices de nuevos registros de variables, se generaron búsquedas avanzadas y se estructuró la información para su remisión a los profesionales sociales y facilitadores del GT. Asimismo, se atendieron solicitudes de ajuste frente a la presentación de las jornadas de pedagogía del Índice de Reincorporación y se identificó la necesidad de programar en el segundo semestre jornadas de pedagogía en Puerto Parra y en el Sur de Bolívar.		
5	Dar respuesta a las solicitudes de información internas y externas relacionadas con los procesos de atención de la ARN.	Si	En atención a los requerimientos de información internos y externos, se brindó respuesta a las solicitudes de nivel central en lo correspondiente a Alertas Tempranas, Desembolsos Económicos, Subdirección Territorial y Subdirección de Seguimiento. De igual manera, se atendió la solicitud del informe de gestión 2022-2026 en los componentes de alertas tempranas y seguimiento a gestión del riesgo y seguridad del Grupo Territorial. Durante el período se continuó con la recopilación de información de cara al informe de primer semestre de 2026.		
6	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Si	Durante el mes de mayo se avanzó en la ejecución de actividades vinculadas con las Alertas Tempranas. En el marco de la AT 016 de 2025, el día 8 de mayo se realizó reunión con el profesional delegado de la Alcaldía de Rionegro. Como producto de este espacio, se coordinó una reunión presencial entre el facilitador que atiende el municipio y la Alcaldía, y se concertó de manera preliminar el desarrollo de una actividad conjunta para el día 20 de junio con entidades concernidas en la referida AT. En el mes de junio se debe avanzar en la confirmación de ese espacio y la planeación metodológica del mismo. Se continuó en cumplimiento de esta obligación con la consolidación y seguimiento de los planes de trabajo correspondientes a las Alertas Tempranas priorizadas para el Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, fortaleciendo la preparación de los reportes y planes de acción para la vigencia 2026.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
958 - 2026		Mensual		1/05/2026	A 31/05/2026
7	Apoyar en el seguimiento y generar alertas sobre los avances en los Planes de Trabajo, el Plan de Reincorporación Individual, el Plan de Acción y demás procesos misionales, con el fin de identificar y monitorear oportunamente su desarrollo.	Si	En el marco del seguimiento a los procesos misionales del Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, durante el período se realizó monitoreo a los procesos de registro de variables, con el fin de identificar oportunamente avances, novedades y aspectos que requieren atención dentro de los procesos de seguimiento. Se remitieron reportes de desembolsos económicos al equipo de reincorporación y se dio seguimiento al Índice de Reincorporación. Derivado de estos reportes, se enviaron las actualizaciones correspondientes y se atendieron las solicitudes derivadas del equipo de facilitadores del GT. Las jornadas pedagógicas del Índice de Reincorporación realizadas en Bucaramanga y Barrancabermeja permitieron, adicionalmente, socializar el índice y generar reflexión donde los firmantes de paz conecten la ejecución del Plan Individual de Reincorporación con el Índice de Reincorporación.		
8	Apoyar en el seguimiento mensual a la recepción de los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación, conforme al cronograma establecido por la entidad, identificando oportunamente alertas que demanden acciones de subsanación y/o mejora.	Si	En el marco de esta obligación, durante el período se realizó seguimiento a la recepción de los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación atendida por el Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, con el propósito de identificar oportunamente situaciones que afectaran su pago y promover las gestiones necesarias para su atención. Se remitió la matriz de seguimiento a los profesionales y se realizó el trámite de las solicitudes ante el Grupo de Beneficios Económicos de Nivel Central de la ARN. Asimismo, se desarrollaron espacios individuales con los profesionales para revisar y resolver dudas frente al acta de declaración juramentada para la no pérdida del desembolso de la asignación mensual en casos de personas que cotizan a seguridad social sin ingreso formal igual o superior a un salario mínimo. Como resultado, durante el mes se remitió una solicitud de reliquidación ante el Grupo de Desembolsos Económicos de la Subdirección de Seguimiento.		

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
958 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
9	Participar en reuniones, eventos y demás espacios convocados por la supervisión, registrando los compromisos adquiridos y los avances generados en aquellos en los que haya tomado parte.	Si	Durante el periodo se participó en los siguientes espacios internos de trabajo: 08/05/2026: Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" – Sede Barrancabermeja. Compromisos/Avances: Durante la jornada se participó en el espacio institucional orientado al fortalecimiento del cuidado psicosocial del equipo territorial, promoviendo reflexiones sobre el bienestar laboral, la prevención del desgaste emocional y la importancia del autocuidado en el desarrollo de las acciones misionales de la ARN. 08/05/2026: Reunión de articulación AT 016-25 Alcaldía Municipal – ARN. Compromisos/Avances: En este espacio se avanzó en la articulación interinstitucional relacionada con la Alerta Temprana 016-25, revisando elementos de contexto territorial, posibles acciones de coordinación y aspectos relevantes para el seguimiento desde el Grupo Territorial Santander Magdalena Medio. 11/05/2026: Reunión Equipo Primario GT SMM. Compromisos/Avances: Se participó en la reunión del equipo primario del Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, en la cual se revisaron temas estratégicos y operativos asociados al seguimiento de la gestión territorial, el avance de actividades misionales y la coordinación interna del equipo. 12/05/2026: Socialización del procedimiento para ajuste de cambios de estado de limitante definitiva. Compromisos/Avances: Durante la socialización se presentaron orientaciones técnicas relacionadas con el procedimiento para el ajuste de cambios de estado de limitante definitiva, precisando criterios, responsabilidades y aspectos operativos que deben ser tenidos en cuenta para su adecuada aplicación. 12/05/2026: Socialización de acciones y cumplimiento de variables del Índice de Reincorporación. Compromisos/Avances: En este espacio se revisaron las acciones asociadas al cumplimiento de variables del Índice de Reincorporación, abordando elementos técnicos para su seguimiento, verificación y registro, así como la importancia de contar con soportes adecuados que permitan evidenciar los avances del proceso. 14/05/2026: Reunión equipo Reincorporación GT SMM. Compromisos/Avances: Se participó en la reunión del equipo de reincorporación del Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, en la cual se abordaron temas relacionados la rendición de cuentas del grupo territorial, entre otros aspectos centrales en la ejecución de las actividades misionales de la Agencia. 19/05/2026: Reunión Orientaciones Pedagogía PRI en Centros Carcelarios. Compromisos/Avances: Durante la reunión se recibieron orientaciones para el desarrollo de acciones pedagógicas del Programa de Reincorporación Integral en centros carcelarios, precisando aspectos metodológicos, enfoques de trabajo y lineamientos para facilitar la comprensión del PRI por parte de la población participante. 20/05/2026: Capacitación "Navegación general en el SIRR y búsquedas avanzadas". Compromisos/Avances: Se participó en la capacitación orientada al fortalecimiento de capacidades para el uso del Sistema de Información para la Reincorporación y Reintegración —SIRR—, especialmente en lo relacionado con la navegación general, consulta de información y búsquedas avanzadas para apoyar los procesos de seguimiento. 22/05/2026: Revisión Metodología Jornadas Pedagogía Índice de Reincorporación. Compromisos/Avances: En este espacio se revisó la metodología propuesta para el desarrollo de las jornadas pedagógicas del Índice de Reincorporación, ajustando aspectos relacionados con el enfoque pedagógico, los contenidos a socializar, la dinámica de trabajo con firmantes y los elementos de reflexión sobre el avance del proceso de reincorporación. En este espacio también se contó con la participación del profesional Nicolás Homez, quien fue designado para el acompañamiento de estas jornadas desde la Subdirección de Seguimiento. 25/05/2026: Jornada pedagógica a firmantes MM – Índice de Reincorporación, Bucaramanga. Compromisos/Avances: Se participó en la jornada pedagógica dirigida a firmantes del proceso de reincorporación, en la cual se socializaron aspectos generales del Índice de Reincorporación, su importancia en el marco del PRI y su utilidad para reconocer avances, retos y perspectivas del proceso individual y colectivo. 26/05/2026: Jornada pedagógica a firmantes MM – Índice de Reincorporación. Compromisos/Avances: Se desarrolló una nueva jornada pedagógica con firmantes del proceso de reincorporación, orientada a fortalecer la comprensión del Índice de Reincorporación, promover la apropiación de sus dimensiones y generar reflexiones sobre los avances alcanzados y los desafíos pendientes para una reincorporación efectiva. 26/05/2026: Reunión general GT Santander Magdalena Medio. Compromisos/Avances: Se participó en la reunión general del Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, en la cual se abordaron asuntos administrativos, técnicos y misionales relacionados con la gestión territorial, el seguimiento de compromisos institucionales y la coordinación de actividades del equipo. 27/05/2026: Socialización cronograma Semana Ambiental ARN 2026. Compromisos/Avances: Durante la socialización se presentó el cronograma de actividades previstas para la Semana Ambiental ARN 2026, revisando las acciones programadas, los compromisos del equipo territorial y la importancia de promover prácticas institucionales orientadas a la sostenibilidad ambiental.		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
contrato					
SI: ☒ NO: ☐					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)					
SI: ☒ NO: ☐					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo					
SI: ☒ NO: ☐					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)					
SI: ☒ NO: ☐					
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: Raúl Eduardo Gómez Puentes		Nombre: Julieth Tatiana López Arcos			
		Cargo: Coordinadora			
		Fecha: 1/06/2026			